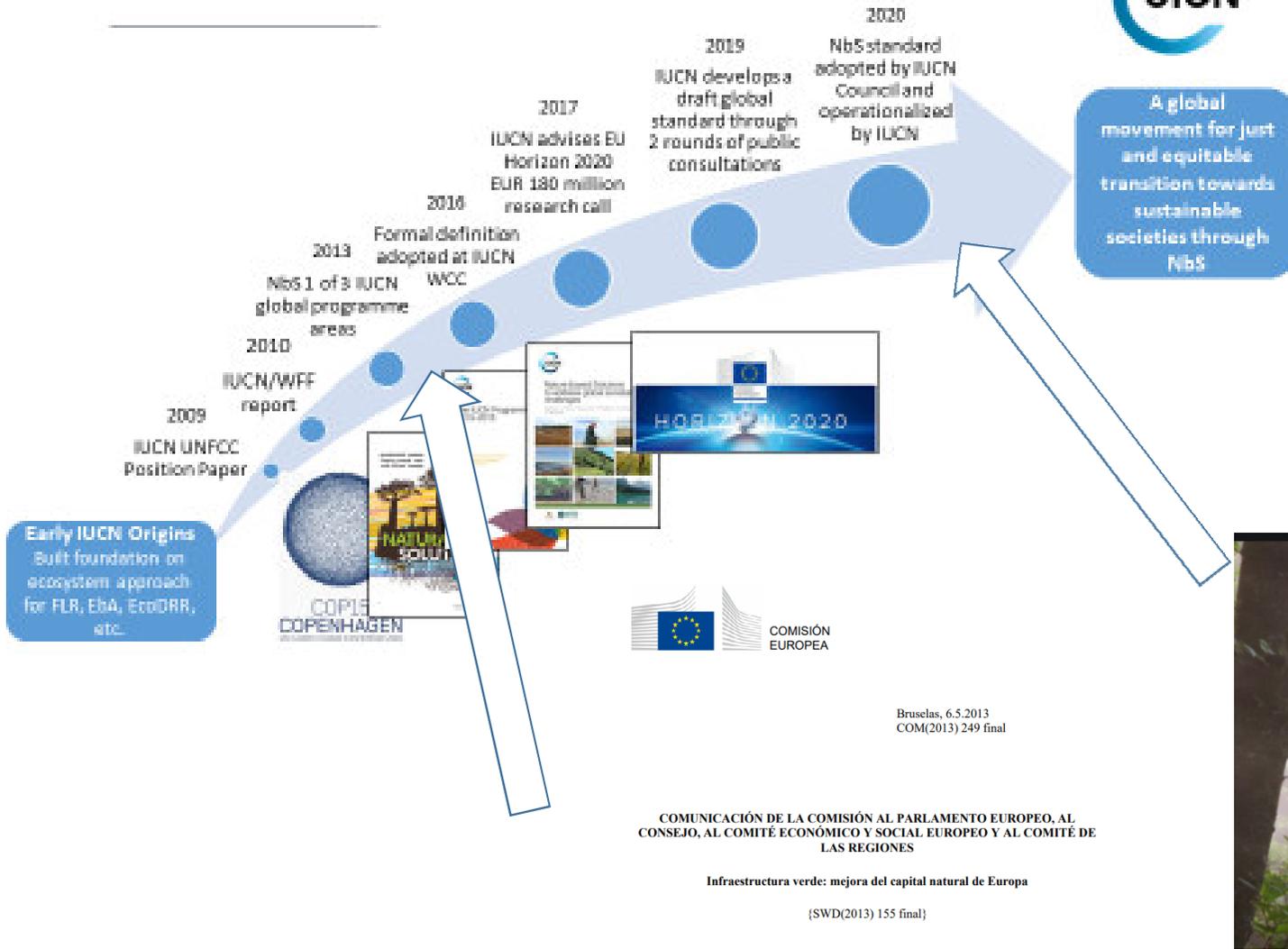


# La UICN ha enmarcado y desarrollado el concepto Sbn



La UICN define las soluciones basadas en la naturaleza como: "acciones para **proteger, gestionar y restaurar** de manera sostenible los ecosistemas naturales o modificados, que abordan los **desafíos sociales** (por ejemplo, el cambio climático, la seguridad alimentaria y del agua o los desastres naturales) de manera efectiva y adaptativa, proporcionando simultáneamente el **bienestar humano y beneficios de la biodiversidad** "

Red donde aplicar acciones



Ecosistemas /zonas Naturales/seminaturales /modificados



Servicios/ desafíos sociales



La infraestructura verde es una **red ecológicamente coherente y estratégicamente planificada** de zonas **naturales y seminaturales** y de otros elementos ambientales, diseñada y gestionada para la **conservación de los ecosistemas y el mantenimiento de los servicios** que nos proveen. Incluye espacios y otros elementos físicos 'verdes' en áreas terrestres (naturales, rurales y urbanas) y marinas.



El concepto de infraestructura verde es ambicioso, holístico e integral, ya que no sólo está dirigido a la conservación de la biodiversidad sino que tiene una vocación multifuncional, pretendiendo mejorar el estado general de conservación de los ecosistemas y fortalecer sus funciones ecológicas que son las responsables de suministrarnos múltiples y valiosos servicios.

Su implementación requiere de una planificación temporal y espacial, y de un diseño integrado en los procesos de planificación y ordenación del territorio. (...) La Estrategia [nacional de infraestructura verde y de la conectividad y restauración ecológicas] sienta las bases para establecer un nuevo modelo de planificación y gestión territorial donde se integren el desarrollo económico y social, la garantía del mantenimiento de los servicios ecosistémicos y la conservación de la biodiversidad.

## Estándar Global SbN



Estándar: dotar a los usuarios de un marco sólido para diseñar y verificar SbN que proporcionen los resultados deseados, al solucionar uno o varios desafíos sociales

Las SbN se van integrando en las políticas y los proyectos sobre el terreno, surge una necesidad de aclarar y ser explícitos en cuanto a lo que implica el concepto y qué se necesita para desplegarlo con éxito.

La estrategia nacional de infraestructura verde y de la conectividad y restauración ecológicas es el **documento de planificación estratégica que regula la implantación y el desarrollo** de la Infraestructura Verde en España, estableciendo un **marco administrativo y técnico armonizado** para el conjunto del territorio español, incluyendo las aguas marítimas bajo soberanía o jurisdicción nacional.

La Comisión Europea aprobó en 2013 la Comunicación ‘Infraestructura Verde: mejora del capital natural de Europa’, que señala la importancia de la **Infraestructura Verde como una herramienta eficaz que aporta beneficios ecológicos, económicos y sociales mediante soluciones naturales**, pues nos ayuda a comprender el valor de los beneficios que la naturaleza proporciona a la sociedad humana y a movilizar inversiones para sostenerlos y reforzarlos; asimismo, contribuye a evitar la dependencia de infraestructuras artificiales cuya construcción es costosa, y puede contribuir de manera significativa a la **aplicación efectiva de las políticas públicas cuando algunos o todos sus objetivos pueden conseguirse, parcial o totalmente, mediante soluciones basadas en la naturaleza.**



Mejorar, conservar y restaurar la **biodiversidad**, incrementando la conectividad espacial y funcional entre las áreas naturales y seminaturales, mejorando la permeabilidad del paisaje y mitigando su fragmentación.



Mantener, fortalecer y, donde sea posible, restaurar el funcionamiento de los ecosistemas con el fin de garantizar el aporte de múltiples servicios de los **ecosistemas**.



Reconocer el **valor económico** de los servicios de los ecosistemas y aumentar su valor mediante el fortalecimiento de su funcionalidad.



Mejorar el **vínculo social** y cultural con la naturaleza y la biodiversidad, reconociendo y aumentando el valor económico de los servicios de los ecosistemas / creando incentivos para que a sociedad se involucren en su mantenimiento y mejora.



Minimizar la **expansión urbana** y sus efectos negativos sobre la biodiversidad, los servicios de los ecosistemas y las condiciones de calidad de vida.



Mitigar y adaptarse al **cambio climático**, aumentar la resiliencia de los ecosistemas y reducir la vulnerabilidad frente a los riesgos naturales.



Favorecer un mejor uso del **territorio en Europa**.

Contribuir a una **vida saludable** y unos lugares mejores para vivir, el aprovisionamiento de espacios abiertos y oportunidades de esparcimiento, el aumento de las conexiones entre el medio rural y urbano, el desarrollo de sistemas sostenibles de transporte y el fortalecimiento del sentimiento de pertenencia a la comunidad.



**Mitigación y adaptación al cambio climático**



**Reducción del riesgo de desastres**



**Desarrollo económico y social**



**Salud humana**



**Seguridad alimentaria**



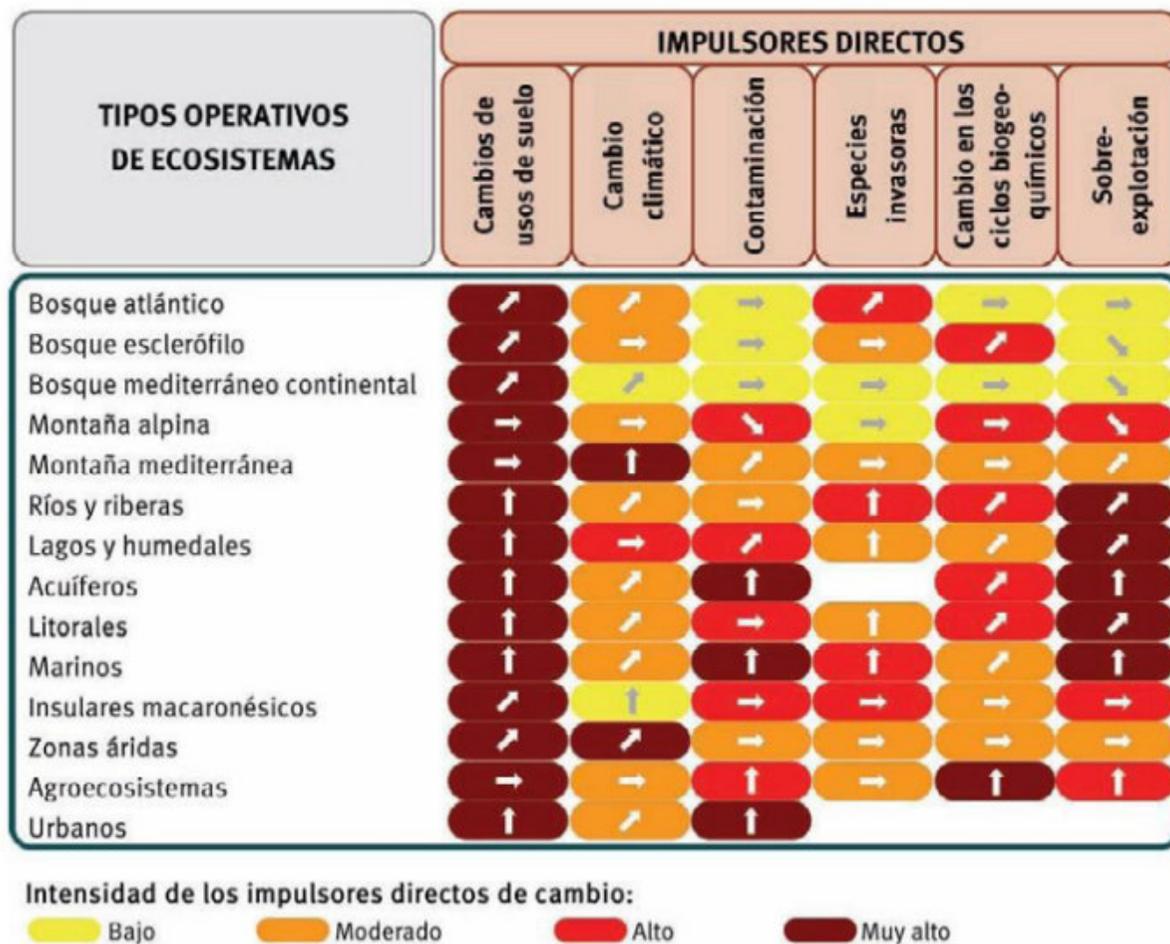
**Seguridad del agua**



**Degradación ambiental y pérdida de biodiversidad**



## ¿DÓNDE QUEREMOS ACTUAR CON LAS Sbn ?



Identificar ecosistemas claves



Identificar los impulsores claves y sus acciones



Tipo de servicio	Servicio	Bosque atlántico	Bosque esclerófilo	Bosque med. continental	Montaña alpina	Montaña mediterránea	Ríos y riberas	Lagos y humedales
ABASTECIMIENTO	Alimentación tradicional	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Agua dulce	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Materiales origen biótico	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Materiales origen geótico	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Energía renovable	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Acevo genético	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
REGULACIÓN	Regulación climática	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Calidad del aire	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Regulación hídrica	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Control de la erosión	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Fertilidad del suelo	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Polinización	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
CULTURALES	Conocimiento científico	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Actividades recreativas	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Disfrute estético	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Disfrute espiritual y religioso	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Conocimiento ecológico local	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Educación ambiental	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto

CONFRONTAR LOS  
SERVICIOS ECOSISTÉMICOS  
PROPUESTOS POR UICN  
Y POR LA ESTRATEGÍA (AEMA)



Tipo de servicio	Servicio	Acuíferos	Litorales	Marinos	Insulares macaronésicos	Zonas áridas	Agroecosistemas	Urbanos
ABASTECIMIENTO	Alimentación tradicional	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Agua dulce	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Materiales origen biótico	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Materiales origen geótico	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Energía renovable	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Acevo genético	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
REGULACIÓN	Regulación climática	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Calidad del aire	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Regulación hídrica	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Control de la erosión	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Fertilidad del suelo	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Polinización	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
CULTURALES	Conocimiento científico	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Actividades recreativas	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Disfrute estético	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Disfrute espiritual y religioso	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Conocimiento ecológico local	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto
	Educación ambiental	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto	Medio-alto

Importancia del servicio: ■ Bajo ■ Medio-bajo ■ Medio-alto ■ Alto

Tendencia del servicio: ↗ Mejora ↖ Tendencia a mejorar ↔ Tendencia mixta ↘ Tendencia a empeorar



## SERVICIOS ECOSISTÉMICOS



## **CONECTIVIDAD ECOLÓGICA**

Ley 42/2007 de Patrimonio Natural y Biodiversidad corredor ecológico

“Actualmente no se cuenta con un diagnóstico global y completo de la conectividad del territorio en España, o del grado de fragmentación del territorio, su afección a los recursos naturales y necesidades espaciales específicas de mejora de la conectividad.”

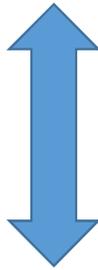
Fragmentación de los ecosistemas (y, por lo tanto, la pérdida de conectividad y permeabilidad ecológicas) está causada fundamentalmente por cambios en los usos del suelo y por la construcción de barreras locales : urbanización, intensificación agrícola, cambios en la cubierta vegetal, infraestructuras lineales de transporte, presas y azudes, canales, vallados cinegéticos, tendidos eléctricos, alineación de aerogeneradores y barreras marinas como puertos, espigones, tuberías, etc

## **RESTAURACIÓN ECOLÓGICA**

## **CAMBIO CLIMÁTICO**

## Visión de futuro y objetivos

**Objetivo general 1.** Aplicar herramientas de planificación y gestión territorial diseñadas desde un planteamiento que vincule lógicamente las actuaciones con los resultados esperados de conservación de la biodiversidad, de mantenimiento y restauración de la conectividad y la funcionalidad de los ecosistemas y sus servicios. Esta planificación y gestión se apoyará en la evaluación sistemática de los resultados como fuente de información para la mejora continua. La aplicación de estas herramientas debe contribuir a la mitigación de los efectos y presiones que los actuales modelos de desarrollo generan sobre el medio ambiente, así como a la adaptación ante cambios globales y difícilmente eludibles, como el cambio climático.



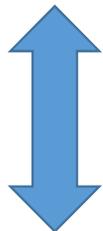
SbN y su estándar , CORREDOR MEDITERRÁNEO

**Objetivo general 2.** Fortalecer la coordinación efectiva entre las distintas Administraciones Públicas y sus respectivos órganos con el fin de implantar con éxito la Infraestructura Verde.



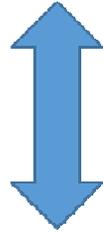
MODELO DE GOBERNANZA PARTICIPATIVA (UICN)/ COGOBERNANZA

**Objetivo general 3.** Maximizar la integración transversal de los conceptos, objetivos y planteamientos de la Infraestructura Verde en los distintos niveles de la planificación territorial. La integración se alcanzará mediante la actuación de equipos humanos transdisciplinarios adecuadamente formados y capacitados, el establecimiento de protocolos de priorización, la implementación de procedimientos adecuados de información y participación pública y el impulso y reconocimiento de las contribuciones propuestas o apoyadas por la sociedad civil.



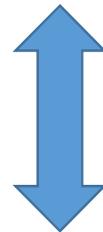
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN MEDIANTE LA CÁTEDRA UICN/UNIA

**Objetivo general 4.** Promover la mejora del conocimiento, la investigación y la transferencia de información en el marco de los objetivos de la Infraestructura Verde, así como la difusión de información a todos los niveles de la sociedad, con el fin de conseguir una adecuada sensibilización acerca de la relevancia de este instrumento de conservación ambiental.



FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN MEDIANTE LA CÁTEDRA UICN/UNIA

Para alcanzar estos objetivos, así como las metas descritas más adelante, es necesario identificar fuentes de financiación. Estas fuentes de financiación deben ser públicas, privadas y combinaciones de ambas, existentes o innovadoras, y deben asegurar los máximos co-beneficios de las inversiones en los ámbitos ambiental, social y económico.



FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, PLAN VERDE EUROPEO

META 0. Identificar y delimitar espacialmente la red básica, a diferentes escalas, de la Infraestructura Verde en España.



APLICAR AL CORREDOR VERDE MEDITERRÁNEO



0.01. 1 AL 5

META 1.Reducir los efectos de la fragmentación y de la pérdida de conectividad ecológica ocasionados por cambios en los usos del suelo o por la presencia de infraestructuras.



1.1; 1.2 , 1.3 Y 1.4

META 2. Restaurar los hábitats y ecosistemas de áreas clave para favorecer la biodiversidad, la conectividad o la provisión de servicios de los ecosistemas, priorizando soluciones basadas en la naturaleza.



2.1 A 2.5 Y 2.7, 2.8

META 3. Mantener y mejorar la provisión de servicios de los ecosistemas de los elementos de la Infraestructura Verde.



3.1 A 3.4

META 4. Mejorar la resiliencia de los elementos vinculados a la infraestructura verde favoreciendo la mitigación y adaptación al cambio climático.



4.03 Y 4.04

META 5. Garantizar la coherencia territorial de la infraestructura verde mediante la definición de un modelo de gobernanza que asegure la coordinación entre las diferentes escalas administrativas e instituciones implicadas.



5.01 A 03 Y 5.05

META 6. Incorporar de forma efectiva la Infraestructura Verde, la mejora de la conectividad ecológica y la restauración ecológica en las políticas sectoriales, especialmente en cuanto a la ordenación territorial y la ordenación del espacio marítimo y la evaluación ambiental



6.05, 6.06,6.08,

META 7. Asegurar la adecuada comunicación, educación y participación de los grupos de interés y la sociedad en el desarrollo de la infraestructura verde.



7.01 A 7.03